La República de Colombia
y en su nombre, la

# La Institución Educativa Técnico Industrial
# Donald Rodrigo Tafur

Santiago de Cali

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 1737 del 03 de septiembre de 2002,

Confiere a:

## JHERZON FERNANDO MAZO TRUJILLO

Identificado con T.I No. 92091307040 de Cali

El Título de

# Bachiller Técnico Industrial
## Especialidad: Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

I.E. TECNICO INDUSTRIAL
DONALD RODRIGO TAFUR

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 2062 Libro de Registro No. 14 de la Institución

Dado en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de julio de 2009

11-2

Premier

# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

Resolución Renovación de Aprobación ICFES No. 003545 del 23 de diciembre de 1992
Registro ICFES: 22064741060760011110O, programa DISEÑO GRÁFICO
Acreditación De Alta Calidad: Resolución No. 009414 del 27 de mayo de 2022 - Ministerio de Educación Nacional - Programa DISEÑO GRÁFICO , código SNIES 1738 NIT. 890.325.989-3

## LA SUSCRITA VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

## HACE CONSTAR QUE:

Que **JHERZON FERNANDO MAZO TRUJILLO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1107073888 de Cali (Colombia) y código estudiantil número 11020102004 cursó durante el período de: Julio - diciembre 2010, Enero - junio 2011, Julio - diciembre 2011, Enero - junio 2013, Julio-diciembre 2013, Enero - junio 2014, Julio-diciembre 2014, Febrero junio 2023, 8 período(s) académico(s) de la carrera de **DISEÑO GRÁFICO.**

Que durante su permanencia en la Universidad demostró cumplimiento de normas reglamentarias y no registra antecedentes disciplinarios.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali

Se expide en Santiago de Cali, Colombia, a los 24 días del mes de enero de 2024

**Nota: Se anulan estampillas por valor de $42.800 así:**
Pro - Electrificación Rural $14.100 - Pro-Cultura Departamental $5.300,- Pro-Universidad del Valle $5.200 - Pro-Hospitales Universitarios Departamentales $5.200 - Pro-Desarrollo Departamental $5.200 - Pro-Salud Departamental $5.200 - Pro-Desarrollo de la Unidad Central del Valle del Cauca -UCEVA $2.600.

**DORA INÉS RESTREPO PATIÑO**
**Vicerrectora Académica y de Investigaciones**

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000008217115 C.C: 1107073888
JHERZON FERNANDO MAZO TRUJILLO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 42800
9451242401 22/01/2024 01:54:03 p.m. 1 DE 1